



RESOLUCION No. 0446-AD-82

Lima, 26 de Agosto de 1978

CONSIDERANDO :

Que de conformidad con el Art. 89° del D.L. N°20555, el Tribunal Nacional de Honor está integrado por el representante del CONADE;

Que el citado cargo estuvo siendo desempeñado por el señor don SEBASTIAN SALINAS ABRIL, quien se encuentra ausente del país e impedido por consiguiente de desempeñar esa función;

Que siendo necesario completar el Tribunal Nacional de Honor en referencia, debe procederse a la designación del citado Personero del CONADE;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO :- AGRADECER al señor don SEBASTIAN SALINAS ABRIL, por sus importantes servicios prestados al Tribunal Nacional de Honor en representación del CONADE.

ARTICULO SEGUNDO :- NOMBRAR a don JUAN DE DIOS UGAZ MATTA como representante del CONADE ante el Tribunal Nacional de Honor.

Regístrese y Comuníquese.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

JEF/VNB